

# TEMARIO DE DERECHO PROCESAL PARA EXAMEN DE GRADO 2020

## PRIMERA PARTE: EL DERECHO PROCESAL

1. Evolución del Derecho Procesal.
2. Contenidos.
3. Su adscripción a un sector del ordenamiento jurídico.
4. Fuentes.
5. Normas procesales y materiales.
6. Efectos de la ley procesal en el tiempo y en el territorio.

## SEGUNDA PARTE: TEORÍA GENERAL DEL PROCESO

1. La jurisdicción
  - a) Formación de la jurisdicción: Del Estado absoluto al Estado de derecho contemporáneo.
  - b) Función de la jurisdicción: Teorías sobre la función judicial.
  - c) Las atribuciones o facultades de la jurisdicción: Facultades jurisdiccionales (art. 1º COT), no contenciosas (art. 2º COT) y conservadoras, disciplinarias y económicas (art. 3º COT).
  - d) Caracteres de la jurisdicción: Unidad, exclusividad e independencia. Garantías de la independencia judicial: El nombramiento de los jueces y su inamovilidad.
  - e) Responsabilidad de los jueces: Responsabilidad política, civil, penal, disciplinaria (Recurso de Queja y queja disciplinaria) y social.
  - f) El gobierno de la jurisdicción: Gobierno a través del Ejecutivo, de la Corte Suprema o de un Consejo Superior de la Magistratura.
  - g) La jurisdicción y sus alternativas: Autotutela, autocomposición y heterocomposición.
2. La Acción
  - a) Evolución histórica del concepto de acción.
  - b) Las teorías sobre la acción.
  - c) Concepciones contemporáneas de la acción: Concepciones plurales y unitarias de la acción. La acción o derecho fundamental a la tutela judicial.
  - d) Acción y pretensión.
  - e) Resistencia, excepciones y defensas.
  - f) La legitimación procesal: Concepto, clasificación y tratamiento legal.
3. El Proceso
  - a) Proceso y procedimiento. El debido proceso.
  - b) Teorías sobre la estructura del proceso.
  - c) Principios de todo proceso: Dualidad de posiciones; contradicción e igualdad.
  - d) Clases de procesos: proceso Civil y Penal: Principios del proceso Civil: Principios de oportunidad y dispositivo. Principios del proceso Penal: Evolución histórica del proceso penal, Principios de necesidad o legalidad y oficialidad. La incorporación del principio de oportunidad al proceso penal.
  - e) Otros procesos: Proceso constitucional; proceso administrativo y proceso laboral.
  - f) Principios del procedimiento: Oralidad y escritura.
  - g) Objetivos procesales del proceso: Procesos declarativos, proceso ejecutivo y proceso cautelar. Presupuestos de las medidas cautelares: *Fumus boni iuris* (y *fumus comisi deliti*), *periculum in mora*, contracautela y proporcionalidad. Características de las medidas

cautelares: Legalidad, jurisdiccionalidad, dispositividad, instrumentalidad y provisionalidad.

- h) La prueba en el proceso. Aspectos generales: Objeto de la prueba; función de la prueba; carga de la prueba; sistemas probatorios.

### **PARTE TERCERA: ORGANIZACIÓN DE LA JURISDICCIÓN**

1. Los Tribunales de Justicia.

- a) Bases generales de la organización judicial chilena: Los principios informadores.
- b) Tribunales ordinarios y especiales: Composición y atribuciones.
- c) Los árbitros: Tipos de árbitros. Arbitraje obligatorio y arbitraje prohibido.

2. Personal de la Jurisdicción.

- a) Los jueces: Requisitos, derechos y deberes.
- b) Colaboradores y auxiliares de la Administración de Justicia: Breve examen de cada uno de ellos.

### **CUARTA PARTE: LA COMPETENCIA**

1. Concepto y clasificación.

2. Reglas de competencia.

3. Prórroga de la competencia.

4. Conflictos de competencia.

5. Implicancias y recusaciones; subrogación e integración.

### **QUINTA PARTE: LA ACTIVIDAD PROCESAL**

1. El procedimiento.

2. Reglas comunes a todo procedimiento.

- Las partes. Litisconsorcio activo y pasivo.
- Comparecencia y mandato judicial.
- De la formación del expediente y de su custodia.
- Las actuaciones judiciales: concepto y requisitos.
  - Actuaciones de las partes: Escritos y alegatos.
  - Actuaciones de terceros: Notificaciones (clasificación, requisitos generales y específicos), embargos, retiro de especies, pruebas testimoniales.
  - Actuaciones del juez: Resoluciones: Concepto, clasificación, requisitos generales y específicos. Efectos de las resoluciones judiciales: Desasimio y cosa juzgada. Acción y excepción de cosa juzgada. Tipos de cosa juzgada: Cosa juzgada material, formal y material provisional.
- La nulidad procesal.
- Los incidentes.
  - Concepto. Procedimiento general.
  - Incidentes especiales: Abandono del procedimiento, acumulación de procedimientos, privilegio de pobreza, inhabilidades y recusaciones y de costas.
- Los plazos: Clasificación y tratamiento normativo.

## **SEXTA PARTE: EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO**

### **Capítulo 1: Cuestiones generales**

1. Ubicación
2. Ámbito de aplicación
3. Características del proceso civil ordinario
  - a. Procedimiento escrito.
  - b. Procedimiento guiado por un orden consecutivo legal.
  - c. Proceso público.
  - d. Procedimiento declarativo en sentido lato.
  - e. Procedimiento común
  - f. Tiene un carácter supletorio.
4. Manifestación del principio dispositivo y el de aportación de parte en el procedimiento civil ordinario.
  - a. El principio dispositivo
    - i. Origen del principio dispositivo.
    - ii. Los derechos fundamentales como sustrato normativo del principio dispositivo.
    - iii. Las máximas del principio dispositivo y CPC
  - b. El principio de aportación de parte
5. Estructura del juicio ordinario
  - a. periodo de discusión
  - b. periodo de conciliación
  - c. periodo de prueba
  - d. periodo de sentencia

### **Capítulo 2: Periodo de discusión**

1. Iniciación
  - a. Demanda
  - b. Medidas prejudiciales
  - c. Cumplimiento de mecanismos autocompositivos
2. Las medidas prejudiciales
  - a. Regulación
  - b. Concepto y finalidad
  - c. Clasificación de las medidas prejudiciales
  - d. Tramitación de las medidas prejudiciales.
  - e. Requisitos para decretar las medidas prejudiciales
  - f. Medidas prejudiciales preparatorias
    - i. Concepto y finalidad
    - ii. Requisitos de las medidas prejudiciales preparatoria
      1. La idoneidad
      2. La necesidad
      3. La relevancia
    - iii. Análisis particular de cada una de las medidas prejudiciales preparatorias
      1. Declaración jurada acerca de algún hecho relativo a su capacidad para parecer en juicio, o a su personería o al nombre y domicilio de sus representantes. Art. 273 N°1.
      2. La exhibición de la cosa que haya de ser objeto de la acción que se trata de entablar. Art. 273 N°2.

3. La exhibición de sentencias, testamentos, inventarios, tasaciones, títulos de propiedad u otros instrumentos públicos o privados que por su naturaleza puedan interesar a diversas personas. Art. 273 N° 3.
  4. Exhibición de los libros de contabilidad relativos a negocios en que tenga parte el solicitante, sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos 42 y 43 del Código de Comercio. Art. 273 N°4.
  5. El reconocimiento jurado de firma, puesta en instrumento privado. Art. 273 N°5.
  6. Declaración jurada o exhibición de título de parte del simple tenedor de la cosa de que procede la acción o es objeto de ella. Art. 282 N°s 1 y 2.
  7. Constitución de apoderado judicial. Art. 285.
- g. Medidas prejudiciales probatorias
- i. Concepto y finalidad
  - ii. Clases de medidas prejudiciales probatorias:
    1. Cuando existe peligro inminente de un daño o perjuicio, o se trate de hechos que pueden fácilmente desaparecer. Art. 281 inciso 1°.
    2. Cuando hay motivo fundado para temer que una persona se ausente en breve tiempo del país. Art. 284.
    3. Cuando por impedimentos graves exista fundado temor de que la prueba desaparecerá. Art. 286.
- h. Medidas prejudiciales precautorias
- i. Concepto y finalidad
  - ii. Presupuestos:
    1. Que existan motivos graves y calificados (Art. 279 primera parte):
    2. Que se determine el monto de los bienes sobre los que recaerá la medida (Art. 279 N°1)
    3. Que se otorgue fianza u otra garantía suficiente a efectos de responder por los eventuales perjuicios que se originen y multas que se impongan (Art. 279 N°2 CPC).
    4. Que se acompañen comprobantes que constituyan a lo menos presunción grave del derecho reclamado (Art. 298 CPC).
  - iii. Las cargas procesales
  - iv. Tramitación de las medidas prejudiciales precautorias
3. La Demanda
- a. Concepto
  - b. Requisitos y estructura de la demanda.
    - i. Requisitos comunes a todo escrito
    - ii. Estructura de la demanda
      1. Invocación (Art. 254 N°1 CPC).
      2. Encabezamiento (artículos 254 N°s 2 y 3 CPC).
      3. Fundamentación de la demanda.
        - a. Exposición de los hechos
        - b. Exposición de los fundamentos de derecho
      4. Petición (Art. 254 N°5 CPC).
  - c. Resolución y control de la demanda
    - i. Control material de la demanda
    - ii. Control formal de la demanda
    - iii. Resolución que recae sobre la demanda.

- d. Modificación de la demanda
  - i. Modificación de la demanda antes de ser notificada.
  - ii. Después de notificada la demanda y antes de contestada.
  - iii. Después de contestada la demanda.
- e. Documentos que se acompañan con la demanda
- 4. El emplazamiento del demandado
  - a. Concepto y elementos que lo componen.
  - b. Término de emplazamiento del demandado.
- 5. Actitudes del demandado
  - a. Introducción
  - b. Actitudes del demandado:
    - i. Aceptar lisa y llanamente las peticiones del demandado.
    - ii. El demandado no contesta la demanda en el plazo señalado en la ley:
      - 1. Efectos de la rebeldía a la contestación de la demanda en el juicio ordinario de mayor cuantía
        - a. La *ficta confessio*.
        - b. La *ficta listiscontestatio*.
        - c. ¿Cuál de las dos teorías sigue nuestro ordenamiento?
    - iii. El demandado puede defenderse:
- 6. Oposición en la forma: las excepciones dilatorias
  - a. Concepto y ámbito
  - b. Taxatividad de las excepciones dilatorias en el CPC
  - c. Relevancia del vicio para la procedencia de las excepciones dilatorias
  - d. Análisis particular de las excepciones dilatorias
    - i. Incompetencia del tribunal (Art. 303 N°1)
    - ii. La falta de capacidad del demandante, o de personería o representación legal del que comparece en su nombre (Art. 303 N°2 CPC)
    - iii. Litispendencia (Art. 303 N°3 CPC)
    - iv. Ineptitud del libelo (Art. 303 N°4 CPC)
    - v. Beneficio de excusión (Art. 303 N°5 CPC).
  - e. Manera y oportunidad de oponer excepciones dilatorias.
  - f. Tramitación
  - g. Resolución y recursos procesales:
  - h. Curso posterior del juicio:
    - i. Excepciones dilatorias fueron desechadas
    - ii. Excepciones dilatorias subsanables fueron acogidas por el tribunal
    - iii. Excepciones dilatorias insubsanables fueron acogidas por el tribunal
  - i. Excepciones perentorias que pueden oponerse como dilatorias
- 7. Oposición en el fondo: La contestación de la demanda
  - a. Concepto
  - b. ¿Qué efectos produce la contestación de la demanda?
  - c. clases de contestación de la demanda
  - d. Requisitos y estructura de la contestación de la demanda
    - i. Requisitos comunes a todo escrito
    - ii. Estructura de la contestación de la demanda
      - 1. Invocación (Art. 309 N°1 CPC).
      - 2. Encabezamiento (Art. 303 N°2 CPC).
      - 3. Fundamentos de la contestación de la demanda (Art. 303 N°3 CPC)
        - a. Oponer excepciones perentorias
        - b. Oponer defensas y alegaciones a la demanda

- c. Consecuencias prácticas de las diferencias entre excepciones y alegaciones o defensas
  - 4. La petición
    - e. Plazo para contestar la demanda y resolución
    - f. Excepciones perentorias que pueden oponerse en cualquier estado del juicio.
      - i. Requisitos y oportunidad
      - ii. Tramitación
- 8. La Reconvención
  - a. Concepto y elementos
  - b. Fundamento
  - c. Clases de reconvención
  - d. Sujetos de la reconvención
    - i. ¿Puede deducirse demanda reconvenicional en contra de un tercero?
    - ii. ¿Puede deducirse reconvención en contra de los codemandados?
  - e. Condiciones de procedencia de la reconvención.
  - f. Tramitación de la reconvención.
    - i. Oportunidad, forma y notificación
    - ii. Actitudes del demandado reconvenicional
    - iii. Procedimiento
  - g. El abandono del procedimiento y la demanda reconvenicional.
- 9. La réplica y la duplica
  - a. Concepto.
  - b. Finalidad de estos escritos
  - c. ¿Puede en estos escritos modificarse la calificación jurídica de la acción o excepción?
  - d. Tramitación

### **Capítulo 3: Periodo de conciliación**

1. Concepto y fundamento.
2. Conciliación, autocomposición y transacción.
3. Procedencia y regulación de la conciliación en nuestro derecho.
  - a. Debe tratarse de un juicio civil en que legalmente sea admisible la transacción
  - b. No procede en los juicios o procedimientos especiales de que tratan los Títulos I, II, III, V y XVI del Libro III
  - c. No es procedente cuando no se recibe la causa a prueba:
4. Oportunidad, procedimiento e iniciativa.
  - a. Oportunidad
  - b. Procedimiento
  - c. Iniciativa
  - d. Iniciativa de la conciliación y el abandono del procedimiento
    - i. Nuestra opinión
5. Rol del juez en la conciliación
6. Comparendo de conciliación y sus resultados
7. Acta de conciliación y mérito ejecutivo

### **Capítulo Cuarto: Periodo y medios de prueba**

1. La prueba en el ordenamiento jurídico nacional
  - a. Aspectos generales.
  - b. El derecho a la prueba en el ordenamiento jurídico nacional.

- i. El derecho a utilizar todos los medios de prueba de que se dispone para demostrar la verdad de los hechos
      - 1. Límites intrínsecos del derecho a aportar todos los medios de prueba
      - 2. Límites extrínsecos del derecho a aportar todos los medios de prueba
      - 3. ¿Existe una etapa de admisibilidad probatoria en nuestro CPC?
    - ii. Las pruebas ofrecidas y admitidas por el tribunal sean efectivamente practicadas.
    - iii. La valoración racional de las pruebas practicadas.
    - iv. La motivación de los distintos elementos probatorios.
- 2. Concepto y finalidad de la prueba judicial
  - a. Prueba como mecanismo de fijación de hechos
  - b. Prueba como manera de lograr la convicción psicológica del juzgador
  - c. Prueba como mecanismo para lograr la certeza de los hechos
  - d. Prueba como mecanismo de conocimiento de los hechos: relación entre prueba y verdad
    - i. ¿Por qué es necesaria la “verdad” en el proceso judicial?
  - e. ¿Cuál es la finalidad de la prueba en el CPC?
- 3. Naturaleza de las normas legales sobre la prueba.
- 4. Las normas reguladoras de la prueba
  - a. Concepto e hipótesis
  - b. ¿Qué normas pueden considerarse reguladoras de la prueba en nuestro derecho?
- 5. El objeto de la prueba en el proceso civil chileno
  - a. Sobre una norma jurídica
  - b. Sobre los hechos.
    - i. Hechos necesitados de prueba.
    - ii. Los actos jurídicos.
    - iii. Los hechos materiales e inmateriales
    - iv. Hechos simples y complejos
    - v. Hechos futuros y permanentes
    - vi. Hechos negativos
    - vii. ¿Qué hechos no deben ser objeto de prueba?
      - 1. Hechos admitidos expresa o tácitamente
      - 2. Hechos notorios
      - 3. Hechos que constituyen verdades interinas
      - 4. Hechos presumidos de derecho
  - c. Sobre las máximas de la experiencia
- 6. Fuentes y medios de prueba
- 7. Actividad y procedimiento probatorio en el CPC
  - a. Concepto y elementos que lo componen
  - b. Recepción de la causa a prueba
    - i. La resolución que recibe la causa a prueba.
      - 1. Requisitos de la resolución que recibe la causa a prueba
      - 2. Naturaleza jurídica del auto de prueba
    - ii. Recursos con motivo de la recepción de la causa a prueba.
  - c. Ampliación de la prueba: los hechos nuevos o de nueva noticia.
    - i. Concepto y clases
    - ii. Fundamento y tramitación
  - d. Práctica de diligencias probatorias Art. 324 CPC

8. Del término probatorio
  - a. Concepto.
  - b. Clases y características del término probatorio.
  - c. Término probatorio ordinario.
  - d. Término probatorio extraordinario.
  - e. El término probatorio especial.
    - i. Concepto y fundamento.
    - ii. Casos en que procede el término probatorio especial.
9. Los medios de prueba en particular
  - a. Taxatividad de los medios de prueba
  - b. Clasificación de los medios de prueba
10. La prueba instrumental
  - a. Concepto.
  - b. Elementos.
  - c. Clasificación de los instrumentos.
    - i. Instrumentos por vía de prueba y por vía de solemnidad.
    - ii. Instrumentos públicos, privados y oficiales (Art. 1698 inciso 2° CC)
  - d. Instrumento, negocio jurídico y efecto de las obligaciones
  - e. Iniciativa y oportunidad de la prueba documental.
    - i. Iniciativa a instancia de las partes:
      1. Voluntaria
      2. Forzada. Exhibición de documentos:
        - a. Requisitos de la exhibición de documentos
        - b. Procedimiento y sanción
    - ii. Iniciativa a instancia del juez
  - f. Oportunidad para la prueba.
  - g. De los instrumentos extendidos en lengua extranjera.
  - h. Instrumentos públicos.
    - i. Concepto y clases.
    - ii. Condiciones en las cuales se entiende que las copias de los originales son consideradas públicos.
    - iii. Documento público incompleto.
    - iv. Instrumentos públicos otorgados en el extranjero.
    - v. Manera de acompañar los instrumentos públicos en juicio.
    - vi. Valor probatorio del instrumento público.
      1. Acerca de las reglas legales de valoración de la prueba documental.
      2. Regulación legal del valor probatorio.
      3. Valor probatorio de las declaraciones meramente enunciativas.
      4. Valor probatorio de las declaraciones dispositivas.
      5. Eficacia de las declaraciones efectuadas en el instrumento público:
    - vii. Impugnación de los instrumentos públicos.
      1. Impugnación del instrumento por nulidad
      2. Impugnación del instrumento por falsedad
      3. Impugnación del instrumento por insinceridad
    - viii. Formas de impugnar los instrumentos públicos.
    - ix. Carga de la prueba en la impugnación
  - i. Instrumentos privados
    - i. Concepto.
    - ii. Clases de instrumentos privados
      1. Instrumentos privados suscritos por ambas partes



- 2. Instrumentos privados suscritos por una de las partes
- 3. Instrumentos privados suscritos por terceros al juicio
- iii. Reconocimiento de los instrumentos privados.
  - 1. Generalidades
  - 2. Reconocimiento judicial expreso
  - 3. Reconocimiento expreso extrajudicial
  - 4. Reconocimiento judicial tácito
  - 5. Reconocimiento por sentencia judicial
- iv. Manera de acompañar los instrumentos privados en juicio
  - 1. Instrumentos privados suscritos por ambas partes
  - 2. Instrumentos privados suscritos una de las partes
  - 3. Instrumentos privados suscritos por terceros al juicio
- v. Valor probatorio del instrumento privado.
  - 1. Instrumento privado reconocido.
  - 2. Instrumento privado no reconocido.
  - 3. Instrumentos privados emanados de terceros.
- vi. Impugnación de los instrumentos privados y, en especial, del cotejo de letras.

#### 11. La prueba pericial

- a. Concepto y justificación.
- b. Diferencia entre el testigo y el perito.
- c. Requisitos para ser perito.
- d. Oportunidad para decretarlo.
  - i. A petición de parte
  - ii. De oficio por el juez
- e. Procedencia del informe pericial.
  - i. Peritaje obligatorio
  - ii. Peritaje facultativo
- f. Procedimiento.
  - i. Nombramiento de los peritos.
  - ii. Del reconocimiento.
  - iii. Presentación del informe pericial.
  - iv. Opiniones periciales discordantes.
  - v. Gastos y honorarios periciales.
- g. Valor probatorio

#### 12. La prueba testimonial

- a. Testigo y prueba testimonial.
- b. Los testigos.
  - i. Concepto
  - ii. Clasificación de los testigos
  - iii. Habilidad para ser testigo
    - 1. Inhabilidades absolutas.
    - 2. Inhabilidades relativas.
  - iv. Deberes que pesan sobre los testigos.
    - 1. El deber de concurrir a declarar
    - 2. El deber de declarar
    - 3. El deber de decir la verdad
  - v. Derecho de los testigos.
- c. Prueba testimonial
  - i. Admisibilidad de la prueba testimonial.

1. Respecto de los hechos materiales e inmateriales
  2. Respecto de los actos y contratos
  - ii. Iniciativa en la prueba testimonial.
  - iii. Oportunidad para rendirla.
  - iv. Forma de producir la prueba testimonial
  - v. Las tachas.
    1. Concepto.
    2. Oportunidad para oponer tachas.
    3. Forma o manera de hacer valer las tachas.
  - d. Valor probatorio de la prueba testimonial.
    - i. Distingos previos.
    - ii. Testimonios de oídas.
    - iii. Testimonios presenciales.
      1. Acerca de las reglas de valoración de la prueba testimonial.
      2. Análisis de las reglas.
    - iv. Testimonios contradictorios.
    - v. Testimonio de los menores de catorce años.
13. La Inspección Personal del Tribunal
- a. Concepto.
  - b. ¿Qué puede ser objeto de inspección?
  - c. Características
  - d. Clasificación e iniciativa
  - e. Requisitos de procedencia.
  - f. Procedimiento
    - i. Tribunal que la ordena.
    - ii. Tribunal que la practica.
    - iii. Tramitación.
    - iv. Concurrencia con otros medios probatorios.
  - g. Valor probatorio
14. La confesión
- a. Confesión judicial
    - i. Concepto
    - ii. Tribunal competente.
    - iii. Funcionario competente.
    - iv. Oportunidad y veces en que puede exigirse confesión enjuicio.
    - v. Iniciativa en la prueba confesional.
    - vi. Personas que deben prestar confesión.
    - vii. Personas que están exentas de la obligación de comparecer ante el tribunal a confesar.
    - viii. Forma de proceder.
    - ix. Sanciones en que incurre el confesante rebelde.
  - b. La confesión extrajudicial
  - c. Valor probatorio de la confesión
    - i. Distingo previo.
    - ii. Valor probatorio de la confesión extrajudicial.
    - iii. Valor probatorio de la confesión judicial.
    - iv. Limitaciones a los efectos legales de la confesión
15. Presunciones
- a. Concepto.
  - b. Elementos y naturaleza

- i. Un hecho base o indicio.
  - ii. Un hecho presumido.
  - iii. Un nexo lógico
- c. Clasificación.
- d. Las presunciones legales
  - i. Concepto.
- e. Las presunciones judiciales
  - i. Concepto.
  - ii. Su admisibilidad.
  - iii. Requisitos de las presunciones judiciales.
  - iv. Control de las presunciones judiciales.

## **Capítulo quinto: Medidas cautelares en el proceso civil chileno**

1. Introducción
2. Fundamento constitucional de las medidas cautelares
3. Presupuestos generales de las medidas cautelares en el CPC.
  - a. Peligro en la demora.
    - i. Peligro en la infructuosidad de la sentencia.
    - ii. Peligro en la tardanza o retardo.
    - iii. ¿Cómo se configura el peligro en la demora en el derecho procesal civil chileno?
    - iv. ¿Es necesario probar el peligro en la demora?
  - b. *Fumus boni iuris*.
    - i. ¿Cómo se configura el *fumus boni iuris* en el derecho procesal civil chileno?
    - ii. ¿Se puede prescindir de la acreditación del *fumus boni iuris*?
  - c. Caución.
    - i. Regulación de la caución en el derecho procesal civil chileno.
    - ii. La caución como presupuesto de la actividad cautelar.
    - iii. El monto de la caución.
4. Tramitación de las medidas cautelares en el CPC.
  - a. Forma de tramitar la medida.
    - i. Tramitación incidental de la medida.
    - ii. Tramitación incidental y acceso provisional de la medida.
    - iii. Tramitación de plano de la medida solicitada.
  - b. Forma de notificar la medida cautelar
5. Oportunidad, tribunal competente para conocer, pronunciarse y ejecutar la solicitud de medida cautelar
6. Naturaleza de la resolución que se pronuncia sobre la solicitud de una medida cautelar
7. Alzamiento de las medidas cautelares.
8. Medidas cautelares expresamente reguladas en el CPC
  - a. Cuestiones generales
  - b. Secuestro.
    - i. Concepto.
    - ii. Presupuestos.
    - iii. Función del secuestro.
    - iv. Materialización y administración.
    - v. Alzamiento.
    - vi. ¿Es posible sostener el secuestro sobre inmuebles?
  - c. Interventor judicial

- i. Concepto
    - ii. Presupuestos
    - iii. Facultades del interventor
    - iv. Nombramiento y materialización
    - v. Alzamiento.
  - d. Retención de bienes.
    - i. Concepto
    - ii. Presupuestos
    - iii. Efectos:
      - 1. Efectos sobre la disponibilidad física del bien.
      - 2. Efectos sobre la disponibilidad jurídica del bien.
    - iv. Materialización y administración
    - v. Alzamiento
  - e. Prohibición de celebrar actos y contratos
    - i. Concepto
    - ii. Presupuestos
    - iii. Efecto de la medida entre las partes
    - iv. Oponibilidad de la medida respecto a terceros
    - v. Alzamiento:
    - vi. Cancelación de la inscripción
9. Medidas cautelares innominadas en el ordenamiento jurídico nacional
- a. Concepto y regulación.
  - b. Requisitos de las medidas cautelares innominadas:
    - i. *Fumus boni iuris*
    - ii. Peligro en la demora
    - iii. Caucción

## **SÉPTIMA PARTE: MEDIOS DE IMPUGNACIÓN**

1. Concepto y fundamentos
2. Enumeración de los recursos en nuestro derecho
3. Clasificación de los recursos
  - a. Ordinarios o extraordinarios.
  - b. Vía retracto y superior jerárquico
4. Características de los recursos
5. Elementos de los recursos
6. Recurso de aclaración, agregación, rectificación o enmienda (Art. 182)
  - a. Concepto
  - b. Resoluciones que son susceptibles de este recurso
  - c. Forma y plazo de hacer valer este recurso
  - d. Tramitación
  - e. Efectos del recurso
  - f. Recursos que proceden en contra de la resolución que falle el recurso
7. Recurso de reposición. Art. 181.
  - a. Concepto.
  - b. Clasificación.
  - c. Resoluciones contra de las cuales procede.
  - d. Plazo para interponer el recurso
  - e. Tramitación del recurso

- f. Recursos en contra de la resolución que se pronuncia sobre la reposición.
  - g. Efectos del recurso
8. Recurso de apelación
- a. Concepto y finalidad.
  - b. Características.
  - c. Resoluciones apelables.
  - d. Titulares del recurso de apelación.
  - e. Plazo para la interposición del recurso.
  - f. Forma de interponer el recurso
  - g. Efectos del recurso de apelación
    - i. Generalidades
    - ii. Efecto devolutivo
    - iii. Efecto suspensivo
    - iv. El CPC y los efectos de la apelación
    - v. Extensión del efecto devolutivo
    - vi. Extensión del efecto suspensivo
    - vii. Formas de conceder el recurso de apelación
  - h. Tramitación del recurso de apelación
  - i. Adhesión de la apelación.
  - j. Prueba en segunda instancia.
  - k. Prescripción de la apelación:
9. Recurso de hecho
- a. Concepto y regulación
  - b. Casos en que es procedente el recurso de hecho
  - c. Recurso de hecho legítimo o verdadero:
  - d. Falso recurso de hecho
10. Recurso de casación
- a. Generalidades.
  - b. Concepto.
  - c. Recurso de casación en la forma:
    - i. Concepto y regulación.
    - ii. Características del recurso
    - iii. Resoluciones impugnables con el recurso:
    - iv. Causales que autorizan la interposición del recurso.
    - v. Preparación del recurso
    - vi. Prueba ante el tribunal ad quem
    - vii. Fallo del recurso
    - viii. Casación en la forma de oficio.
    - ix. Tramitación de la casación de oficio.
    - x. Efectos de la casación de oficio
  - d. Recurso de casación en el fondo
    - i. Definición
    - ii. Características del recurso
    - iii. Resoluciones en contra de las cuales procede. Art. 767 del CPC.
    - iv. Causal que autoriza la interposición del recurso.
    - v. ¿Qué clase de leyes deben infringirse para que sea procedente el recurso de casación?
    - vi. ¿Es posible modificar los hechos a través del recurso de casación?
    - vii. Interposición del recurso.
    - viii. Tramitación del recurso.

- ix. Fallo del recurso.
- x. Casación en el fondo de oficio.

## **OCTAVA PARTE: JUICIOS ESPECIALES**

### **Capítulo primero: El procedimiento sumario**

- 1. Concepto.
- 2. Características.
- 3. Ámbito de aplicación como procedimiento general y especial.
- 4. Tramitación:
  - a. Iniciación, audiencia, sustitución del procedimiento, aceptación provisional de la demanda;
- 5. Incidentes.
- 6. Término probatorio y prueba.
- 7. Sentencia y reglas especiales en el sistema de recursos.

### **Capítulo segundo: Procedimientos ejecutivos**

- 1. Concepto, características, clasificación finalidad. Predominio del imperio Judicial en estos procedimientos.
- 2. El procedimiento ejecutivo ordinario. Procedimiento ejecutivo en las obligaciones de dar.
  - a. Iniciación y trámites previos.
  - b. Los títulos ejecutivos.
  - c. Preparación de algunos títulos ejecutivos.
  - d. Examen de Admisibilidad.
  - e. Mandamiento de ejecución y embargo.
  - f. Emplazamiento.
  - g. Fase de discusión: Estudio de las excepciones, plazo y tramitación.
  - h. Fase probatoria: Término probatorio.
  - i. Fase de sentencia: Clases, condenación en costas.
  - j. El cuaderno de apremio, embargo de bienes, retiro de especies, remate, liquidación y pago.
  - k. Tercerías: Concepto de terceros. Clases de Tercerías. Dominio; Posesión; Prelación y Pago. Tramitación. Efectos en el curso del procedimiento principal. Conclusión.
- 3. Los procedimientos ejecutivos especiales:
  - a. Clasificación
  - b. Nociones Generales y leyes aplicables.

### **Capítulo tercero: El procedimiento arbitral**

- 1. Constitución del arbitraje.
- 2. Del procedimiento antes árbitros de derecho. Aplicación de las reglas de los procedimientos supletorios establecidos en el CPC. Reglas especiales:
  - a. Forma de practicar notificaciones.
  - b. Procedimientos con pluralidad de árbitros.
  - c. Nombramiento y funciones de un ministro de fe.
  - d. Forma de rendir la prueba de testigos.
  - e. Ejecución de la sentencia definitiva.
- 3. Del procedimiento ante arbitradores.

- a. Estructura del procedimiento.
- b. La prueba. Valoración.
- c. La sentencia. La sentencia con pluralidad de árbitros.
- d. Recursos.
- e. Ejecución de la sentencia.

## **NOVENA PARTE: LOS PRINCIPIOS DEL PROCESO PENAL**

1. Juicio oral y público
2. Principio de la persecución única
3. Principio del Juez Natural
4. Principio de exclusividad investigativa del Ministerio Público
5. Principio de presunción de inocencia
6. Principio de legalidad de las medidas restrictivas de libertad
7. Principio de protección a la víctima
8. El derecho a defensa y los derechos del imputados

## **DÉCIMA PARTE: LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO PENAL**

1. El Ministerio Público.
2. La Defensa.
3. El imputado.
4. La víctima.
5. El querellante.
6. El actor civil.
7. Los terceros.

## **UNDÉCIMA PARTE: LOS PROCEDIMIENTOS PENALES**

1. El procedimiento ordinario
  - 1.1. Formas de inicio
  - 1.2. Etapa de investigación: el Ministerio Público y la persecución penal pública; archivo provisional; principio de oportunidad; formalización de la investigación; medidas cautelares personales y reales; suspensión condicional del procedimiento; acuerdos reparatorios.
  - 1.3. Etapa intermedia: término de la investigación; audiencia de preparación del juicio oral; acusación.
  - 1.4. Etapa del juicio oral: principios del juicio oral; desarrollo del juicio oral; intervenciones de los sujetos en el juicio oral; la prueba en el juicio oral; la sentencia definitiva.
  - 1.5. Normas especiales sobre la persecución de la Responsabilidad Penal Juvenil.
2. Procedimientos especiales y de ejecución
  - 2.1. El procedimiento simplificado.
  - 2.2. El procedimiento por delito de acción privada.
  - 2.3. El procedimiento abreviado.
  - 2.4. Procedimiento para la aplicación de medidas de seguridad.
  - 2.5. La ejecución de las sentencias condenatorias y medidas de seguridad.

## **DUODÉCIMA PARTE: LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN EL PROCESO PENAL**

1. El amparo ante el Juez de Garantía.
2. Las nulidades procesales.
3. Los recursos procesales penales. Disposiciones generales.
4. El Recurso de Reposición.
5. El Recurso de Apelación.
6. El Recurso de Hecho.
7. El Recurso de Nulidad.
8. El Recurso de Revisión.

## **DÉCIMO TERCERA PARTE: INTRODUCCIÓN A LAS DESTREZAS PARA LA LITIGACIÓN**

### **ORAL**

1. Identificación y examen de las audiencias previas al juicio oral.
  - 1.1. La audiencia de control de la detención.
  - 1.2. La audiencia de formalización de la investigación.
  - 1.3. La audiencia de solicitud de medidas cautelares
  - 1.4. La audiencia de juicio simplificado.
  - 1.5. La audiencia de acuerdos reparatorios y de suspensión condicional del procedimiento.
  - 1.6. La audiencia de procedimiento abreviado.
  - 1.7. La audiencia de preparación de juicio oral.

## **DÉCIMO CUARTA PARTE: DESTREZAS PARA LA LITIGACIÓN ORAL**

1. Teoría del caso y su importancia.
2. Desarrollo en la audiencia (expresión corporal).
3. Examen y contra-examen de testigos y peritos.
4. Incorporación y forma de la evidencia material y demostrativa en el juicio oral.
5. Objeciones: oportunidad, forma y procedencia.
6. La confrontación y el “refresca memoria”.
7. Formulación y planteamiento del alegato de apertura y de clausura.

## **DÉCIMO QUINTA PARTE: LAS AUDIENCIAS ANTE EL JUZGADO DE GARANTÍA Y LA AUDIENCIA DE JUICIO ORAL**

1. La audiencia de control de detención.
2. La audiencia de formalización de la investigación con solicitud de aplicación de medida cautelar personal.
3. La audiencia de juicio simplificado.
4. La audiencia de preparación de juicio oral.
5. La audiencia de Juicio Oral en lo Penal



## EXCLUSIONES PARA EL AÑO ACADÉMICO 2016

De la Primera Parte se excluyen los puntos:

1. Evolución del Derecho Procesal.
2. Contenidos.
3. Su adscripción a un sector del ordenamiento jurídico.
5. Normas procesales y materiales.
6. Efectos de la ley procesal en el tiempo y en el territorio.

De la Segunda Parte se excluyen los puntos:

1. a) Formación de la jurisdicción: Del Estado absoluto al Estado de derecho contemporáneo.
1. b) Función de la jurisdicción: Teorías sobre la función judicial.
2. a) Evolución histórica del concepto de acción
2. b) Las teorías sobre la acción
3. a) Proceso y procedimiento. El debido proceso
3. b) Teorías sobre la estructura del proceso
3. e) Otros procesos: Proceso constitucional; proceso administrativo y proceso laboral.

De la Tercera Parte se excluye el punto 2., relativo al personal de la jurisdicción

De la Cuarta Parte se excluye el punto 5., sobre implicancias y recusaciones; subrogación e integración.

De la Octava Parte se excluyen los siguientes contenidos:

En el capítulo primero, relativo al procedimiento sumario, se excluyen los puntos: 4. (tramitación), 5. (incidentes), 6. (término probatorio y prueba) y 7. (sentencia y reglas especiales sobre recursos)

En el capítulo segundo, que versa sobre el juicio ejecutivo, se excluye el punto 3. (procedimientos ejecutivos especiales).

El capítulo tercero sobre el procedimiento arbitral se excluye en su totalidad.

De la Undécima Parte, relativo a los procedimientos en materia procesal penal, se excluyen los puntos 2.2, 2.4 y 2.5. En relación al resto de los puntos (2.1, 2.3) se excluye todo lo que no sean concepto y requisitos.

Se excluyen íntegramente las Partes Décimo Tercera, Décimo Cuarta y Décimo Quinta.